

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA VISOLIT S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y OCHO DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, A LAS ONCE HORAS.-**

En la ciudad de Samborombón a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las trece horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en Cdla. Entre Ríos Mz. Z1 Sl.6, se reunieron los accionistas: Señor Cesar Enrique Rumbea Thomas en representación de la empresa TECOMTECSA S.A., propietaria de ciento veintiocho mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América y señor Ricardo Rumbea Zea, propietario de cuatro mil acciones de un dólar de los estados Unidos de América. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentra a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas.

Preside la sesión el Sr. Cesar Enrique Rumbea Thomas en representación de la empresa TECOMTECSA S.A. y actúa como Secretario el Gerente General señor Ricardo Eduardo Seminario. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, que es de **CIENTO TREINTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en ciento treinta y dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se de inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

a.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Representante Legal y Comisario de la compañía;

b.- Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos anexos;

c.- De los resultados del Ejercicio Económico; y,

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento a los dos primeros puntos planteados, toma la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los informes y estados financieros que se mencionan en los literales a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando para lo cual adjuntar a la presente acta dichos documentos.-

Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el punto c), toma la palabra el Presidente Ad - Hoc de la Junta y manifiesta que los resultados del ejercicio económico del año 2017, han sido favorables por lo tanto los accionistas deciden acumular la utilidad neta del presente ejercicio.

No habiendo nada más que resolver, la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las catorce horas. f) **Cesar Enrique Rumbea Thomas representante de TECOMTECSA S.A. - accionista; f) Ricardo Rumbea Zea - Presidente de la Junta; Ricardo Eduardo Seminario Rubira - Gerente - Secretario Ad - Hoc.-**

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, 28 de Marzo del 2018.-


Ricardo Eduardo Seminario Rubira
GERENTE GENERAL SECRETARIO Ad-Hoc